

# EL GRITO DEL PUEBLO

## DIARIO DE LA MAÑANA

Año II } Guayaquil, Miércoles 13 de Enero de 1897 } Núm. 714

### Noticias por el Cable

SERVICIO ESPECIAL PARA

#### EL GRITO DEL PUEBLO.

Llegada del Crucero Garibaldi

Buenos Aires, enero 12

Sr. Director:

Ha llegado el crucero *Garibaldi*; y ha sido recibido con grandes manifestaciones populares. El acompañamiento los acompañados italianos *Pampero* y *Umbrá* a Bahía Blanca.

Ha sido construido en Sastre Poniente en los astilleros de la casa Ansaldo; es de 6.840 toneladas de desplazamiento, con una protección de 28 centímetros de coraza de acero dulce, fuera de 13.000 caballos insumidos que le dan un andar de 18,5 nudos a tiraje natural.

Armamento: 2 cañones de 25 centímetros, 10 de 15 centímetros, 6 de 12 centímetros, 10 de 57 milímetros, 10 de 37 milímetros, 2 cañones automáticos Maxim de pequeño calibre y 4 tubos lanza torpedos.

El correspondiente.

Comercio brasileño

Rio Janeiro, enero 12

Sr. Director:

El comercio espera que se mejore la situación financiera con el establecimiento del Banco norte americano que dispone de un capital de diez millones de dólares.

El correspondiente.

Política española

Madrid, enero 12

Sr. Director:

Los diputados amigos de Silveira atacaron en la Cámara al primer Ministro Cánovas del Castillo, exigiéndole que proceda a imponer la mayor pureza en la administración financiera, porque así lo exigen las circunstancias y para levantar el crédito español.

El correspondiente.

Guerra de Cuba

New York, enero 12

Sr. Director:

La llegada de Agüero comisionado de Máximo Gómez, ante la Junta Revolucionaria, contiene la suerte de Maceo. Varios que ha traído comunicaciones importantes nos revelan el estado poco satisfactorio de la insurrección.

Escapó de la isla en un velero que cargaba tabaco para los Estados Unidos.

El correspondiente.

Beligerancia de Cuba

New York, enero 12

Sr. Director:

El Gobernador y la Cámara del Estado de Indiana, han elevado una petición al Presidente Cleveland, para que reconozca la beligerancia de los cubanos insurgentes.

El correspondiente.

ULTIMA HORA

Pasajeros por llegar

Lima, enero 12

Sr. Director:

El *Ped* de la C. S. A. de V., en viaje de Valparaiso é intermedios á Panamá, ha salido hoy de este puerto para Guayaquil, para donde lleva los siguientes pasajeros embarcados aquí:

Julio Rochet, Juan Battista Elizalde, Dr. Rafael Elizalde, Estiene, Zaldívar.

Es portador de la Mala Americana.

El correspondiente.

### EL GRITO DEL PUEBLO

Guayaquil, enero 13 de 1897

#### El libre cambio

IV

Vamos a reanudar nuestro interrumpido análisis de los artículos de nuestra industria que pueden y deben ser objeto de las franquicias del arancel de Chile, en los tratados de comercio que se proyectan con esta república; contrayéndonos ahora á los sombreros de paja de toquilla llamados vulgarmente jipijapas, que se fabrican en las provincias del Carchi, de Cañar, del Azuay y de Manabí.

Antigua esta industria, aclimata, da también desde muy antiguo en la última de las mencionadas provincias, ha formado, si no la riqueza, el bienestar á lo menos de la mayor parte de las familias vecindadas en Montecristi y en Jipijapa, de donde ha tomado su nombre la manufactura, con tal crédito, que no se le conoce otro en los mercados extranjeros.

Cuando esta industria se hallaba en su apogeo en Manabí, grandes caudales ingresaban por el puerto de Manta, para emplearse en el negocio de sombreros; y los comerciantes de Montecristi llegaron á ser los banqueros de toda la provincia. Reinaban entonces en ella la riqueza y la abundancia, y á la miseria se le había visto nunca la cara, como ahora.

Pero vino un día la competencia para el sombrero de Jipijapa, por parte de Alemania, que las fabrica también de paja de arroz, que no duran, pero que son baratos; y he aquí en decadencia, de un momento á otro, la principal industria manufacturera del Ecuador que exporta sus sombreros no sólo á las Antillas y á Méjico, sino también á las plazas del Sur del Perú y de Chile.

Pero no es sólo la competencia del menor costo del sombrero de paja de arroz á la que debe su ruina el de toquilla, sino á la incuria con que nuestro gobierno ha descuidado el ajuste de tratados comerciales que den franquicias á nuestra manufactura, en las plazas de consumo.

El arancel chileno grava con veintidós centavos el sombrero ordinario que no vale sino diez en Manabí, y, por consiguiente, el jipijapa no se propone ni arribar siquiera á ningún mercado de Chile.

Lo mismo pasa en los otros mercados de Centro América, abarrotados por la manufactura alemana que, si no tiene valor intrínseco, llega consigo el aliciente de la baratura.

¿Cómo contrarrestar esa competencia?

No hay otro medio que el de la franquicia arancelaria, la cual no puede alcanzarse sino mediante las estipulaciones de un tratado basado, como antes hemos dicho, sobre el libre cambio.

Cuando el representante chileno llegue á entenderse con el plenipotenciario que el gobierno del Ecuador nombre para el ajuste de las estipulaciones del tratado en proyecto, nos será fácil conocer cuál es la mente del gobierno de Chile al haber tomado la iniciativa de este pacto y cuáles son los artículos de la industria chilena que son materia de las estipulaciones.

Y como no ha de hacerse seguramente misterio de estas estipulaciones, puesto que no se trata de secretos de Estado; ya tendremos ocasión de saber si el tratado nos es ó no conveniente, si favorece nuestros intereses ó los perjudica.

Todo juicio anticipado sería una manifiesta transgresión de las reglas y leyes de la lógica y del buen sentido.

tría chilena que son materia de las estipulaciones.

Y como no ha de hacerse seguramente misterio de estas estipulaciones, puesto que no se trata de secretos de Estado; ya tendremos ocasión de saber si el tratado nos es ó no conveniente, si favorece nuestros intereses ó los perjudica.

Todo juicio anticipado sería una manifiesta transgresión de las reglas y leyes de la lógica y del buen sentido.

### INTERIOR

QUITO

Correspondencia especial para

EL GRITO DEL PUEBLO

Quito, enero 6 de 1896.

Señor Director:

Aun cuando he cumplido estrictamente con el deber que me tengo impuesto de transmitirle todos los días, portelegramas, las noticias de los sucesos más notables que ocurren en esta capital, vólgome del correo, para reiterarle esas noticias, algo más extensas y comentadas, temeroso de que mis telegramas hayan merecido el percance de una censura ministerial ó de una interrupción de la pila galvánica ó del alambre conductor de la corriente eléctrica.

Ya les tengo comunicado á los lectores de *EL GRITO DEL PUEBLO*, que la Constituyente concluyó al fin de dar á luz, después de una gestación dolorosísima, cual otro *monstruoso parto*, la ansiada y prometida Constitución radical, que tanto tiene de gorro frígido, como la gorra de Pilatos tenía de tierra pontificia.

La elección de Presidente Constitucional de la República, que estaba anunciada para hoy, juzgando que serían suficientes cuatro días para la redacción en lenguaje castellano del Código Político ya aprobado, no se ha podido verificar por incuria de la Comisión de los retóricos encargados de dicha redacción.

En la sesión del día 4 del presente, tuvo lugar en la Asamblea, un famoso *chivo*, como decían en Guayaquil á lo que en otras partes se llama *correría*, á causa de que las actas habían venido del no mucho que desear y que censurar á los diputados *grandilocuentes*, que no se veían retratados en ellas de cuerpo entero y en toda su magnificencia y esplendor oratoria.

Ninguno quedó contento con el acta de la sesión anterior, porque ninguno quiso creer que había dicho ningún disparate, y allí fue Troya.

El acta en conjunto fue desechada, y se obligó el Secretario á confeccionar otra nueva.

Aquí fue el birchase de los Secretarios.

El Sr. Monje dijo que él no se entendía en actas, sino en la correspondencia oficial de la Cámara.

El Sr. Corbo dijo á su vez, que él no redactaba la crónica de la Asamblea sino las discusiones únicamente de la Carta Fundamental.

El Sr. Coral que se vio prendido solo en el atollador, acusó á sus colegas, de faltar al *compañerismo*, acusándolo á él solo de las faltas censuradas por la Asamblea.

A remolón seguido, aquí está mi recordio dijo, dirigiéndose al Sr. Presidente de la Asamblea: yo no puedo improvisar discursos elocuentes, ni ponerlos tampoco en boca de los diputados intonso.

La Cámara se sulfuró, se levantó en masa y protesta contra el desacato del Secretario Coral.

El Presidente interviene en favor de éste, calma á sus colegas y obtiene el que no se le admita la renuncia.

Se resuelve después que sea suprimida, por sorteo, una de las tres Se-

cretarías, y la suerte, ciega como es, da en el número 6, en el fondo el nombre de la papelita del señor Miguel Ángel Corbo, no obstante que todos hubieran querido que diera con el del ex-gobernador del Carchi.

Viene ya lo gordo de la crónica parlamentaria.

En la sesión del día de ayer dió cuenta el diputado Peralta de que en *EL GRITO DEL PUEBLO* se hacía el denuncia de que un correspondiente de uno de los otros diarios del Guayas, había comunicado de esta capital, que los Diputados de la Asamblea, habían sido cohechados para darses votos para Presidente de la República á un rico de Guayaquil.

Hizo, en seguida, después de declamar contra la alevosía y enormidad de la calumnia, la moción de que protestara la Asamblea de tan infame imputación.

Exaltáronse, cual más, cual menos, casi todos los señores Diputados, excepto unos pocos á quienes, dijeron ellos mismos, les acusaban la conciencia, ni les alcanzaba la calumnia, alta como tenían su reputación.

En suma, después de la exaltación del primer momento, calmáronse los ánimos; y á mérito de las luminosas razones que expuso el doctor Albán Mestanza contra la moción, fue ésta desechada por una gran mayoría.

El correspondiente.

EL ORO

Correspondencia especial para

EL GRITO DEL PUEBLO.

Santa Rosa, Enero 8 de 1897.

SEMAJO.—Santa Rosa.—Zaruma.—Pasaje.—Empleados de Machala.—El Comandante de Armas.—Contrabandos.

Señor Director:

Mi ausencia de Machala en casi todo el mes pasado, me ha privado de mandar mis correspondencias.

La presente le dirijo de esta simpática ciudad, donde el carácter hospitalario de sus habitantes, y la actividad comercial atrae inmigración que tan necesaria es, para los pueblos del Litoral, muy especialmente.

A pesar de la mala estación, la temperatura no ha pasado en estos días de 30 g. en el termómetro centígrado, á la sombra.

Plaga de mosquitos no hay, y el tráfico del Interior poco ha disminuido, siembargo de estar algo malos los caminos.

Las autoridades cantonales cumplen con sus obligaciones; y hay una paz que no hace temer sea alterada ni en tiempo lejano, porque todos la desean para trabajar con las garantías propias del Partido Liberal que tiene que regir la República, una vez que el General Alfaro sea nombrado Presidente Constitucional.

El Concejo Municipal del cantón de Zaruma, está formado por cuatro personas nombradas por el Jefe Supremo. Los elegidos por el pueblo para este año no aceptaron, ni los suplentes. Forman el Concejo los señores Manuel M. Lozano (Presidente), Darío Aguilar, Medardo Romero y Juan Romero.

El Concejo Municipal del cantón de Pasaje, está formado por los señores Amado Alba, Miguel García y Rafael Flores, que fueron elegidos por el Jefe Supremo, y por los señores doctor David A. Monroy y Damián Alba, elegidos por el pueblo.

Este Cantón está llamado á prosperar por la unión y entusiasmo de sus habitantes, especialmente cuan-

do se trata del bien público; por la situación á orillas del *Jubones*, navegado por embarcaciones menores hasta las riberas del Pasaje; y sobre todo, por ser una especie de puerto de las provincias del Azuay y del Cañar.

El Concejo Municipal del Cantón de Machala, está compuesto de los señores Anacleto Castro (Presidente), Antonio Cedeño (Vicepresidente), Amado Echeverría, Francisco Barreuta y Félix Noblesilla. Síndico, Comandante doctor David Rodas (relegido); Secretario Municipal, Homero Oroscó (relegido); Comisario Municipal, Salomón Barreuta; Alcalde 1.º Municipal, doctor Manuel Minuche; 2.º, doctor Polbio Castro; Defensor general, doctor Juan Borja.

Por esta costa el invierno se ha declarado, y presenta buena perspectiva para la agricultura. Quiza después de las siete vacas flacas, tengan algunas gordas, aunque no sean las siete.

El Comandante coronel don Tomás C. Laraña, empleado de Armas de la provincia, hizo viaje expreso á esta ciudad, por asuntos del servicio, en calidad de su Secretario, y del cual quedé el Cuzco, para reparar á algunos soldados enfermos; dió de baja á los soldados del «Daules», que deseaba regresar á sus casas; y llevó un paquete de diez soldados para Machala.

Es magnífica la idea de formar las guardias nacionales de estas plazas, con hijos de estos lugares.

Gracias, necesidad el arreglo de las tropas nacionales, para la facilidad de los viajes, que no debían durar sino dos meses. De ese modo turbarían por compañías, sin los perjuicios y disgustos de los que están en las guardias tres y más meses.

El señor Interventor de la provincia vino á llevar 29 barriles de aguardiente, decomisados en las inmediaciones de esta ciudad. Se sacaron en valioso su contrabando, de que se halla, sino en tierra, ya en viaje para esta ciudad ó las vecinas.

Como el capital para los contrabandos es considerable, han ideado un plan bien calculado. Lo más importante del contrabando, va como insignificante de tal manera, que cuando autoridades y particulares cuanbo la vanguardia y se encuentran con eso, fácilmente libra ó pasa la reserva por las narices de los espías.

Hasta otro día se despide su afmo. y S. S.

El correspondiente.

### LA CONVENCION

(Servicio de nuestros correspondientes)

SESION DEL DIA 4 DE ENERO, 1897

(Presidencia del Dr. M. B. Cueva)

Abrióse á las doce y media, con asistencia de 58 diputados.

Terminada la lectura del acta de la sesión del 29 de Diciembre, el secretario señor Coral manifestó que era bochornoso para la Secretaría que dicha acta fuera escrita, y alegó, como excusa, que no pudo atender á la redacción, por haber tenido, aquel día, varias atenciones sociales que cumplir.

El doctor Terrán, insistió de nuevo en que en el acta se le había decir lo que no había dicho.

El señor Monje expuso, que envió al oficial de la Secretaría Arzobispo al caso del doctor Terrán, para que le enviara escrito lo que había dicho; pero que el Sr. Coral le usó fustigó, que era inútil, porque el doctor Terrán cambiaba los conceptos expresados de palabras al escribirlos.

El doctor Terrán habló sobre las atribuciones que se arrogaba el señor Coral, interviniendo en la dirección de los debates.

Terminado el incidente se aprobó el acta.



Oficina de Investigaciones

Ayer a las seis de la mañana fué...

Fueron puestos también a disposición...

Carna enferma

El doctor Bartolomé Haerta nos ha manifestado...

Esto fué todo lo que ocurrió, pero que es falso...

En todas partes donde el servicio sanitario...

Los jueces han elevado esta opinión al grado de ceremonia litúrgica...

El doctor Batevas ha procedido en defensa de los intereses públicos...

Abundan constantemente borrachos en la esquina de la calle del...

Vapor caletero

El Quilo, de la Pacific Steam Navigation Company...

Tras 750 toneladas de carga.

Accidente

Ayer a las dos de la tarde, Clifano Suárez, iba por la calle de Boyer...

Separación del servicio

Ha sido separado del servicio activo de las armas...

Más donativos

El señor V. Higgins, Cónsul de Chile en la ciudad de Concepción...

Restablecimiento telegráfico

Se ha ordenado que se restablezca el servicio telegráfico del cantón de Guayaquil...

Comisaría Municipal

Multas impuestas: Antonio Suárez, por faltar a un Inspeccionador...

Grieta extraviada

Ayer en la mañana pasó frente a nuestra oficina una criatura como de diez años...

Presuntos reos

En Cuenca han sido puestos a disposición del Comisario de Policía para su juzgamiento...

Voladora

La canon de los señores Jacinto Mosquera y José Mosquera, se volvió ayer a las 2 y 3/4 de la tarde...

Juicio

Se ha mandado seguir al Teniente Luis Medrano, por faltamiento de...

obra al Teniente Nicanor Acosta, ambos de la columna «Auda e Infantes»...

Perspectiva

Con la mano en el badajo y sin poder repicar.

Difficil viaje

Fué el que hizo el carro, num. 15, a las 2 y 3/4 de la tarde de ayer.

Después se dió un encuentro con el de Chamlay...

Denuncias

Hemos recibido uno contra dos de policía, firmado por José Perdomo de Avila...

Menudencias

Abundan constantemente borrachos en la esquina de la calle del...

Ultimas horas

La Junta de Socorros se reunió a las ocho en la Gobernación...

Auxilios de Chile

La Unión Com. en la ha dirigido la solicitud de socorro...

En este asunto la reserva puede prestarse a lo que se crea que domina la parcialidad...

Desde luego, nos parece que se publicará el nombre de los favorecidos...

Tenemos curiosidad y saber la causa porque no son públicas las sesiones de la Junta.

Alas 10 y 1/2, salió el vapor Quito para Vinces...

La Academia Olmedo estuvo algo concurrida, por varias familias y caballeros...

Alas 12 de la noche, fué sorprendido un saco de carbón...

yo, regalaré a mis lectores con esa décima, a buen seguro...

Supremo y oscuro mito, Hijo del miedo del hombre.

Siempre y oscuro mito, Hijo del miedo del hombre.

Se instaló a las 5 p. m. Presidencia del Dr. Matena...

Idem de Derechos eventuales doctor Matías Avilés.

Idem de Herencias vacantes, doctor Augusto N. Corral.

Ayudante del Síndico, José Haas; Relator, Pedro Estada; Oficial 4o, José Gregorio Florencia...

En vista de una solicitud de los vecinos del Astillero...

El Tesorero presentó su cuenta con un saldo de \$75,000.

Se abrió a sesión para el viernes. Creemos que el carácter de privado...

Hemos llegado a un tiempo en que todo lo que se relaciona con los intereses generales...

Pues, si hay errores, se pueden rectificar con opiniones correctas.

En este asunto la reserva puede prestarse a lo que se crea que domina la parcialidad...

Desde luego, nos parece que se publicará el nombre de los favorecidos...

Tenemos curiosidad y saber la causa porque no son públicas las sesiones de la Junta.

Alas 10 y 1/2, salió el vapor Quito para Vinces...

La Academia Olmedo estuvo algo concurrida, por varias familias y caballeros...

Alas 12 de la noche, fué sorprendido un saco de carbón...



Variaciones sobre el mismo tema.

—Santa víe— a las diez los alba-rocoón. Voy de nó-ble y sin par-jurám-nto-oo-oo; De vengar-té del monstro sangriento-oo; Y romper-ése yó-go servil!

—Silencio, mequetrefe! —Ti—rírír—rírír! —Silencio!

—Se calla, usted, ó nó? —Ese yó-go servil! —Con usted hablo!

—Ya lo sé, señor Inspector; pero ¿cómo es que usted no se descubre oyéndome cantar el Himno?

—No! —Entonces, cómo dicen que estamos gozando de las libertades públicas?

—Porque hemos cambiado, felizmente, de régimen político. —¡Holá! cómo me place la noticia!

—Si era lo que yo le decía, señor Inspector. Ya se acabó la tiranía; hoy hay completa libertad para cantar:

¡Salve Oh! Pá—tría mi ve—ces Oh Pá—tría! Glo—riatí—Gloó—riatí! —Silencio!!!

—¿Cómo silencio? —Ya le he dicho a usted que es prohibido cantar.

—¡Hombré! Si lo que me ha dicho usted era que habíamos cambiado de régimen.

—En efecto. —Y que ahora son otras quinientas. —¡Claro!

—Ergo, como dice el Cura de mi parroquia; por qué me oprime usted?

—Es que lo que usted hace no es corriente. —Y a usted qué le importa! Yo estoy en el país de la Libertad...

—¿Se equivocó usted? —¡Hombré! Usted sí que está divertido! Conque van nuestros hermanos a derramar su sangre...

—Es mi deber. —Pues está usted desacreditando a la administración; porque prohibir hasta el canto al aire libre en pleno ejercicio del liberalismo es una consecuencia.

—Tampoco se permite! —¿Está usted loco? Qué ha dicho que no se baile hoy en día; cuando los bailarines abundan en la actualidad...

—No lo sé. —No lo sabrá usted; pero lo sabe todo el mundo. Y los bailarines, precisamente, los que mejor lugar ocupan en los grandes salones.

—Pero, ¿qué vamos a hacer! Por dar gusto a usted me privaré del canto y de la danza...

—No lo deba tolerar! —Otra te pegó! —Porque eso es chocante. —Pero sí lo hago por gusto.

—Es lo mismo. —Y cómo hay algunos que no vienen sino parados de cabeza en las escuotas de palacio...

—Yo no tengo que quejarme. —Oh! Si usted no ve, entonces no moleste a los demás. Pero no quiero tener un disgusto con usted.

—Si usted se va, entonces no moleste a los demás. Pero no quiero tener un disgusto con usted.

—Si usted se va, entonces no moleste a los demás. Pero no quiero tener un disgusto con usted.

—De ninguna manera. —Tampoco hay libertad para echarse a dormir donde uno quiere.

—Tampoco. —Y como la Administración de Justicia se acuesta en el Foro y duerme cual una marioneta...

—¡Bonita respuesta! Entonces, qué se permite aquí? —¡Vea a su casa sin chistar y no metarse con nadie.

—¡Hombre, hasta en los tiempos de Calígula, para ese viaje no se necesitaba alforjas.

—¿Está usted chispa! —Chispa, hombre, y veotán claro! Aquí termina el diálogo que oyó nuestro Reporter Intangibile en la Avenida Olmedo.

Después, agrega, que el paisano dibujó unas cuantas A. y Z. sobre el terreno, se echó de bruce contra la boca de un pozo y se puso a gritar: —¡Vea la—la libertad!

—Era que ejercía el derecho del patalón.

Relación del incendio

DEL 5 AL 6 DE OCTUBRE

Escrita a suela pluma sin la letra A.

[Especial para "El Grito del Pueblo"] Noche terrible del 5 de Octubre! Su recuerdo nos extremee de terror en estos momentos...

Con el primer toque de fuego, mil veces repetido por todos los esquifones del puerto, el pueblo despertó sobrecogido...

El Cuerpo de Bomberos, con su numeroso tren de servicio, estuvo presente en el sitio del siniestro en el momento mismo en que el fuego tuvo origen...

En el primer toque de fuego, mil veces repetido por todos los esquifones del puerto, el pueblo despertó sobrecogido...

El Cuerpo de Bomberos, con su numeroso tren de servicio, estuvo presente en el sitio del siniestro en el momento mismo en que el fuego tuvo origen...

En el primer toque de fuego, mil veces repetido por todos los esquifones del puerto, el pueblo despertó sobrecogido...

El Cuerpo de Bomberos, con su numeroso tren de servicio, estuvo presente en el sitio del siniestro en el momento mismo en que el fuego tuvo origen...

En el primer toque de fuego, mil veces repetido por todos los esquifones del puerto, el pueblo despertó sobrecogido...

El Cuerpo de Bomberos, con su numeroso tren de servicio, estuvo presente en el sitio del siniestro en el momento mismo en que el fuego tuvo origen...

En el primer toque de fuego, mil veces repetido por todos los esquifones del puerto, el pueblo despertó sobrecogido...

El Cuerpo de Bomberos, con su numeroso tren de servicio, estuvo presente en el sitio del siniestro en el momento mismo en que el fuego tuvo origen...

En el primer toque de fuego, mil veces repetido por todos los esquifones del puerto, el pueblo despertó sobrecogido...

El Cuerpo de Bomberos, con su numeroso tren de servicio, estuvo presente en el sitio del siniestro en el momento mismo en que el fuego tuvo origen...

En el primer toque de fuego, mil veces repetido por todos los esquifones del puerto, el pueblo despertó sobrecogido...

El Cuerpo de Bomberos, con su numeroso tren de servicio, estuvo presente en el sitio del siniestro en el momento mismo en que el fuego tuvo origen...

En el primer toque de fuego, mil veces repetido por todos los esquifones del puerto, el pueblo despertó sobrecogido...

El Cuerpo de Bomberos, con su numeroso tren de servicio, estuvo presente en el sitio del siniestro en el momento mismo en que el fuego tuvo origen...

En el primer toque de fuego, mil veces repetido por todos los esquifones del puerto, el pueblo despertó sobrecogido...

El Cuerpo de Bomberos, con su numeroso tren de servicio, estuvo presente en el sitio del siniestro en el momento mismo en que el fuego tuvo origen...

